



C/ Espronceda 1, (Alcoi)
Telf. 965522095
Parròquia de Sant Roc i Sant Sebastià
www.juniorsflordeneu.com

Bases DEL CONCURSO DE POSTRES LA VESPRA Nit 2017

Con motivo de la celebración del 45 Aniversario del centro Juniors Flor de Neu, el 11 de marzo de 2017 se organizará un Concurso de Postres Caseros durante la celebración de "La Vespra Nit", en el gimnasio del colegio San Roque.

Dicho concurso se regulará por las siguientes Bases, debiendo cumplir todos los participantes los requisitos que a continuación se indican:

Bases DEL CONCURSO

1. Se puede participar de manera individual o colectiva.
2. Se podrán elaborar cualquier tipo de postres en todas sus variedades y presentaciones, siempre y cuando tenga una temática de Juniors.
3. Los premios del concurso se desvelarán en la misma velada y las categorías serán:
 - a. Premio al mejor postre individual.
 - b. Premio al mejor postre colectivo.
 - c. Premio al postre más original.
4. El jurado estará compuesto por tres 'personajes' de dudosa procedencia y rabiosa actualidad, un jefe y un secretario.
5. La valoración de los postres se realizará a las 20.30 h., quedando fuera de concurso aquellas personas que no lleguen a tiempo.
 - a. Cada grupo/persona se identificará con un cartel con el nombre y el tema elegido, situándolo justo delante del plato.
6. La inscripción de los grupos/personas se realizará previa inscripción cumplimentando una ficha que deberá entregarse antes del sábado 4 de marzo inclusive. Dicha inscripción será gratuita.
7. Los postres elaborados son propiedad de las personas que las hayan realizado, quienes, si lo estiman conveniente, podrán invitar a la degustación de las mismas.
8. El fallo del jurado será inapelable. La interpretación que se haga de lo no recogido expresamente en estas bases corresponde a la organización.
9. El participante acepta que su fotografía sea visible en la web oficial de JUNIORS FLOR DE NEU, así como en sus canales sociales (Facebook, Twitter...) y sea expuesta en diferentes actos. Juniors Flor de Neu no utilizará estas imágenes con fines comerciales.
10. La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.

Alcoy, a 13 de Febrero de 2.017